

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Café del Leon.

Los cómodos y acreditados baños templados y frios de aguas de Genil, se hallan abiertos y á disposición del público que quiera utilizarlos durante la actual temporada.

Se admiten abonos desde el día 1.º de Julio, los que caducan el 8 de setiembre.

### Precio de los abonos.

Por un abono de doce baños templados . . . 5'00 pat.  
 Por un baño suelto . . . 0'50 >  
 Por un abono de doce baños frios . . . 1'25 >  
 Por un baño suelto . . . 0'15 >

## Miscelánea

**Ganados de la provincia.** En la semana que comprende los días del 23 al 29 de Junio el ganado de la provincia ha obtenido los siguientes precios:

Ganado caballar 1.200 pesetas precio máximo y 375, mínimo; mular, 700 y 225; asnal, 110 y 70; vacuno 650 y 300; cabrío, 72 y 28; y ovino 31 y 14.

**Renuncia.** Ha hecho renuncia de su destino, fundada en motivos de salud, la profesora de la escuela de niñas de Algarinejo doña María Gonzalez Montero.

**Instancia.** El Rectorado de esta Universidad ha devuelto informado á la Superioridad una instancia de D. Ramon Molló, que habia interesado la pronta remision del expediente de concurso á una auxiliar de las escuelas de niños de Málaga.

**El monopolio.** Con destino á varios puntos de América se han embarcado en Málaga varios trabajadores que antes del monopolio de las cerillas ganaban la vida en la elaboración de fósforos.

Por igual causa han emigrado de Valencia y otros puntos doscientos operarios.

**Registradores de la Propiedad.** El Real decreto aprobatorio de la nueva clasificación de los Registros de la Propiedad dispone lo siguiente:

«Los Registradores que estén desempeñando Registros y pasan á clase inferior de la que hasta ahora tenían, conservarán sus derechos para los efectos de la ley Hipotecaria, su reglamento y demás disposiciones vigentes.

Los que sirven registros que pasan á clase inmediatamente superior, adquirirán la nueva categoría, pero no la podrán utilizar para los efectos de las reglas 1.ª y 3.ª del art. 263 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria, si no hubieren cumplido ocho años de servicio en la clase á que dejan de pertenecer, á no ser que por pasar antes á otro Registro consoliden la categoría. En ningún caso puede entenderse que el pase por permuta sirve para consolidar la categoría antes de cumplir los ocho años de servicios.

Los que sirven Registros que ascienden en dos grados, adquirirán también la nueva categoría, pero solo podrán utilizarla para los efectos indicados en el artículo anterior, si llevarán diez y seis años de servicios en la clase á que dejan de pertenecer, ó en la inmediata superior, y podrán utilizar ésta á los ocho años de servicio en la clase que tuviera el Registro ascendido.

Los Registradores cuyas fianzas sean inferiores á las señaladas nuevamente á sus Registros, deberán completarlas con sujeción á las reglas de los artículos 269 y siguientes del reglamento de la ley Hipotecaria, ó en su defecto, como previene el artículo 305 de la ley.

Si dichas fianzas fuesen mayores, podrán solicitar la devolución del exceso, que podrá acordarse previas las formalidades de la ley y de su reglamento.

Los Registradores de la propiedad que asciendan de clase, deberán proveerse del respectivo título en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha del Real decreto.»

**Accidente.** Un individuo que iba ayer tarde de paseo por el camino de Jaen, subido en un velocipedo, atropelló á Francisco Martin Rivas, jóven de once años, causándole una herida en la cabeza.

Llevado al Hospital recibió el oportuno auxilio.

**Herido.** Anoche ingresó en el hospital un hombre de 60 años de edad, llamado Marcos Abril, vecino de Nivar, al cual hirió en la cabeza, infiriéndole además varias contusiones, un tal Pedro Carmona.

El guardia de vigilancia Juan Megías fué quien lo llevó al referido establecimiento benéfico.

**Comision.** Esta mañana estuvo reunida la comision municipal de Abastos ocupándose del despacho de diferentes asuntos.

## Crónica de los pueblos

### Impuestos.

En Moraleda de Zafayona se ha nombrado por el ayuntamiento un recaudador encargado del cobro de arbitrios é impuestos con cuyo producto hay que atender al contingente provincial, á los derechos de la Hacienda y al pago de las atenciones de primera enseñanza.

El recaudador está haciendo activamente la cobranza.

### Conste.

D. Manuel Gonzalez secretario del ayuntamiento de Cogollos Vega nos dirige carta, participándonos que el motin de mujeres ocurrido dias pasados, no fué contra su persona; y que nos es cierto se le obligara á abandonar el pueblo, ni que insistiera en el cobro del arbitrio.

El Sr. Gonzalez, nos escribe desde Peligros, y nosotros no tenemos inconveniente accediendo á sus ruegos, en que conste lo que queda indicado.

### En Calahonda.

El dueño de la fonda del Mar ha establecido un servicio de coches desde Motril á Calahonda.

En aquel establecimiento hay numerosas y distinguidas familias de Granada y Motril y diariamente llegan otras que aumentan el contingente de bañistas.

Estos, organizan recreos, pasatiempos y veladas, y tienen una vida alegre y tranquila, estando satisfechos del buen trato y cuidado de que los hacen objeto los dueños de la fonda, que se desviven por complacerlos y atender cualquier deseo ó indicacion de sus huéspedes.

## Nuestros Telegramas

Madrid 8, ocho veinte noche.

(Recibido con retraso.)

Los últimos telegramas recibidos en esta capital dicen que en la colision ocurrida en Vitoria resultó un guardia herido de una pedrada y contusos otros varios.

Se han llevado á efecto varias prisiones y se instruye sumaria con motivo de los sucesos.

La lápida que en Estella ostentaba el título de «Plaza de la Constitución» ha sido reemplazada con otra que dice «Fueros».—PERPEN.

Madrid 8, diez cincuenta noche.

(Recibido con igual retraso.)

El general Lopez Dominguez llegó á San Sebastian.

En la estacion era esperado con verdadera ansiedad, ante el deseo de conocer los sucesos de Vitoria.

Los ministros le interrogaron acerca de aquéllos y el Sr. Lopez Dominguez expresó que al entrar el tren que lo conducia en la estacion de Vitoria, invadida por un inmenso gentío, prorrumpió la muchedumbre, situada además en los balcones y tejados en una silba estrepitosa y en un tremendo griterío, acompañado de frases agresivas.

El Sr. Lopez Dominguez dirigió la palabra á la multitud, pero no logró calmarla y tuvo que guardar silencio.

Al ponerse de nuevo el tren en marcha repitióse la silba.—PERPEN.

Madrid 8, once noche.

(Recibido con igual retraso.)

La reina regente no recibirá en audiencia la comision de Vitoria hasta que los vitorianos depongan la actitud en que se han colocado y sólo ha recibido al obispo de aquella diócesis.

Se dice que ha dimitido el ayuntamiento de Vitoria, nombrándose una Junta de defensa.

La regente ha firmado el indulto de un reo condenado á muerte en la isla de Cuba.—PERPEN.

Madrid 9, nueve mañana.

En la madrugada de ayer estalló un petardo sobre el tejado de la habitacion de la casa que en Villanueva del Rio habita el alcalde de dicho pueblo en ocasion que dicha autoridad estaba durmiendo.

El petardo produjo grandes destrozos pero no causó desgracias personales.

El gobierno ha dirigido telegramas á los Gobernadores de Granada, Coruña, Pamplona, Valladolid y Badajoz dándoles instrucciones para el caso que segun parece se conceptúa probable en las esferas oficiales, de que en dichas ciudades se altere el orden público.—PERPEN.

Madrid 9, diez mañana.

Segun dicen de Vitoria durante la última noche ha reinado tranquilidad.

Patrullas de soldados recorrieron las calles durante toda la noche.

Todos los esfuerzos del gobernador para que el ayuntamiento retire la dimision que ha presentado son inúles.

Los concejales dicen que antes de volver al ayuntamiento prefieren ser procesados.

Los oficios que les ha remitido el gobernador, ordenándoles continúen en sus puestos los han devuelto sin abrirlos.

La Junta de defensa ha publicado una alocucion aconsejando al pueblo que se mantenga dentro de la ley en su actitud de protesta.—PERPEN.

Madrid 9, diez cincuenta mañana.

Hoy saldrá de San Sebastian la comision que llegó de Vitoria, á quien se ha negado una audiencia con la Reina.

Témese que esta actitud inconveniente del Gobierno dé motivo á que se reproduzcan los desórdenes en Vitoria cuando se reciban noticias del desaire de que han sido objeto los comisionados.

Se ha firmado la combinacion de ascensos militares en virtud de la cual ascienden á brigadieres los coroneles señores Leon, Cappa, Cabello y Maquenna.

Ha sido nombrado capitán general de Valencia el general Lasso.—PERPEN.

Madrid 9, once mañana.

Ha llegado á la Coruña el general Pin.

En la estacion fué recibido por los elementos militares y por una comision de la junta de defensa.

El recibimiento resultó frio pues los coruñeses recelan que sean inútiles las gestiones hechas para que respeten los derechos de la Coruña á la capitalidad militar.

Segun dicen en los centros oficiales han surgido divisiones entre los individuos que componen la junta de defensa de la Coruña.—PERPEN.

Madrid 9, una tarde.

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de capitán general de Cuba á favor del general Calleja.

Segun noticias de Mahon, el caso de cólera ocurrido en aquella plaza, fué aislado inmediatamente siguiendo mejor el enfermo.

Se confirma que en el motin de Vitoria el grito unánime fué el de «vivan los fueros».—PERPEN.

Madrid 9, dos tarde.

En la Coruña se proyecta cele-

brar una manifestacion protestando contra el relevo del general Pando.

Ha comenzado á instruirse el proceso por los sucesos de Vitoria.

A los complicados en él se les juzgará como culpables del motin y de los destrozos hechos en las líneas telegráficas.

El número de contusos que resultó de la refriega habida entre la tropa y el pueblo asciende á doce paisanos y ocho militares. Uno de estos últimos está gravemente herido de arma blanca.—PERPEN.

## Cartera Oficial

### Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Lopez Ballesteros, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Juan Martinez Sanchez, segundo capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Molina.

### Alhóndiga de granos.

#### Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteyer . . . . .	1460
Entrada de ayer . . . . .	800
Total existencia de ayer . . . . .	2260
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 00 céntos . . . . .	13
Al precio máximo de 13 ptas. 75 céntos . . . . .	68
A precios intermedios . . . . .	700
Total vendido . . . . .	761
Balance del trigo	
Existencia total de ayer . . . . .	2260
Venta total de ayer . . . . .	761
Sobrante para hoy . . . . .	1499
Precio de otros granos	
Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'75 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 10'50 id. id.	
Maiz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id.	
Yeros de 8'00 id. id. á 09'00 id. id.	

## Hojas sueltas

### Un hipódromo original.

Los periódicos americanos anuncian que acaba de constituirse una sociedad en Masison para construir un Hipódromo de lo más nuevo que puede imaginarse la fantasía de un espectador aficionado á la fiesta hípica.

Se trata nada menos que de conseguir que los espectadores acompañen á los jockeys en su veloz carrera, y puedan así apreciar mejor todas las peripecias del espectáculo.

A este fin, la mencionada sociedad se propone construir una pista larguísima en línea recta, á ambos lados de la cual serán instalados los rails, sobre los cuales habrán de correr las tribunas, capaces de contener 5.000 personas.

Dada la señal de la partida por los jueces de campo, las tribunas arrancarán al mismo tiempo que los caballos y arreglando su velocidad á la marcha de estos, proporcionarán á los espectadores viajeros el medio de tener constantemente ante la vista y á corta distancia á los caballos rivales y vigilar las maniobras de los ginetes.

Esta innovacion equivale á suprimir en los toros, barreras y contrabarreras, para conseguir que el público que presencia el espectáculo corra los mismos riesgos que los actores de él; porque entre la caída del caballo á que se expone un jockey y el descarrilamiento á que se halla expuesto el espectador montado en una de estas tribunas ambulantes, no hay diferencia bastante tranquilizadora.

### La educación de la mujer.

El fondo de la educación moral del hombre consiste—en dos palabras—en iluminar su razon, ilustrar su pensamiento, extender sus conocimientos prácticos, organizar su voluntad, y, por último, perfeccionar sus funciones intelectuales. Respecto de la mujer, allí donde se la educa con amplitud se dirige principalmente la educación á aumentar la intensidad de sus facultades sensitivas, darle una cultura completamente de forma é ingenio que excite en alto grado su sensibilidad y fantasía, con elementos como la música, la poesia y las bellas letras. Este sistema es el más disparatado y malsano que puede seguirse, y hay que tener presente que las autoridades encargadas de señalar la medida de la educación que debe darse á la mujer, se guían por sus ideas preconcebidas acerca de la índole de su carácter femenino y de la posicion que la naturaleza señala á la hembra en la vida humana.

Lo que han menester nuestras mujeres no es una vida de sobreexcitacion, toda de sensaciones y ensueños, ni un aumento de su nerviosidad, ni el conocimiento de lo bello, ni las agudezas del ingenio; el carácter femenino se ha desarrollado y perfeccionado por demás en este sentido, y no conviene echar leña á tan vivo fuego. Si la mujer, en vez de ese exceso de sensibilidad, tuviese una buena dosis de razon sólida y supiese pensar y discurrir justo; si en lugar de ser neurótica y tímida rebosase valor físico y cultivase el músculo y el globo sanguíneo; si poseyese la ciencia de mundo, de los hombres y de las fuerzas de la naturaleza, en vez de ignorar completamente como se vive y tener solo la forma de la etiqueta de lo bello, la mujer sería más dichosa y el hombre más honrado.

Lo que generalmente se ha desarrollado en la mujer hasta hoy es lo que se llama la vida del corazón y del alma, mientras se descuida y omite el desarrollo de su corazón. Resulta de esto, que padece una hipertrofia de vida intelectual y espiritual, y es más accesible á todas las supersticiones á todas las creencias infundadas; su cabeza ofrece un terreno fecundo á todas las charlatanerías y mentiras, y es materia dispuesta para todas las reacciones. El hombre vulgar se queja de que así sea la mujer, pero así la quiere, así la enseña y así la poetiza; aguantela así.



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.  
En Bilbao, Azabán, 96.  
En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 299.

Reyes Católicos n.º 16. **El Pensamiento** Reyes Católicos n.º 16.

PRECIO FIJO.

Acaba de recibir esta casa las últimas novedades en adornos de seda, blondas, encajes de tul e infinidad de dibujos en tiras bordadas blancas y colores.

Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botonaduras y boquillas de ámbar. Guantes y mitones de seda para señoras. Perfumería, esponjas, juguetes, medias, calcetines y camisetas.

Unico depósito en la capital de los acreditados acordeones marca «Dos áncoras».

Reyes Católicos, 16.

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas a precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Zacatin, 44.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 3, pral. derecha.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.

Se desea administrar fincas. Calle de Navas, núm. 4, darán razón.

ESTABLECIMIENTO

Vino de Valdepeñas

único en su clase.

Calle de Libreros, 6.

Embotellados, pureza, bondad y precios sin competencia.

Aguardientes legítimos de uva.

Servicio a domicilio.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colegio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

# FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (primero de Julio a fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la dirección de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores bañistas por su educación, pericia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente a los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creación de la FONDA hasta hoy.

Hay magnífico piano, biblioteca, salones para bailes y fresille.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

## Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cimento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

## SASTRERIA

DE LOS

### Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CORTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardesus, forros de seda y de lana de mucha duración.

27, Méndez Nuñez, 27.

## GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de 503 pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

## Gimnasio higiénico

de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

En el Hotel Europa se sirven

por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos a domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

## Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 a 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 a 11 de la mañana.



D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## Sombreros flamencos.

Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

Antonio Alhama.

Zacatin, 42.

## REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, mialares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antirreumático Reuser*, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## REGALO.

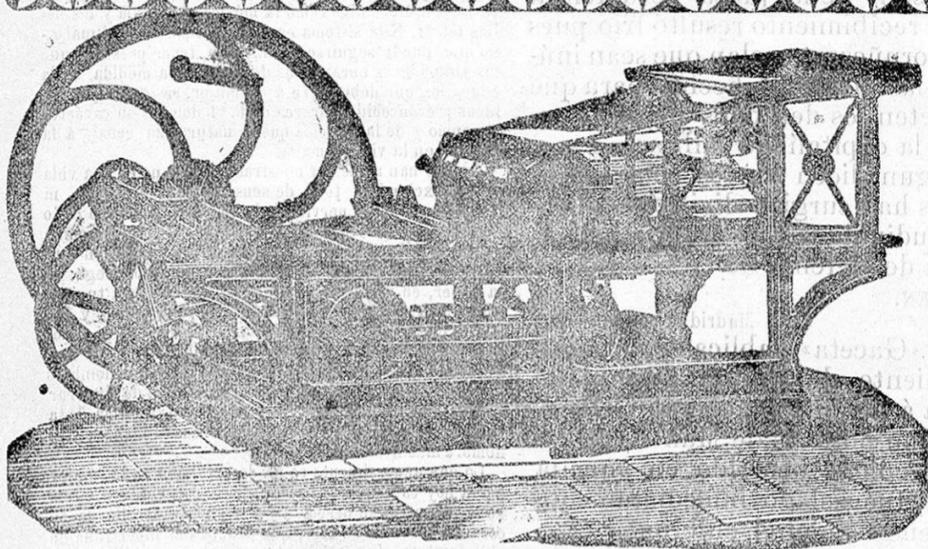
El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada

DE LA COMPAÑIA fabrical Singer.

Sucursal en Granada

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el catálogo con diseño y precios.



## Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias

Esquelas mortuorias honorables.

Esquelas mortuorias periódicas.

Esquelas mortuorias de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIAS QUE SE CONOCEN Y A

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buensuceso, núm. 6